

TELEFÓNICA, S.A. ("Telefónica" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación a la comunicación de fecha 31 de marzo de 2023 (con número de registro 21704), Telefónica informa de que el 17 de abril de 2023 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de capital social en la cuantía de 24.779.409 euros, mediante la amortización 24.779.409 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 5.750.458.145 euros, dividido en 5.750.458.145 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 5.750.458.145 votos (uno por cada acción).

En Madrid, a 18 de abril de 2023

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**